4	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité:	nité: Consejo de Facultad Extraordinario		No 41	Páginas 7	
Universidad del Valle		Lugar	*•	n de reuniones edificio 126	Fecha:	Noviembre 4 de 2014- martes	Hora 10:00 a.m.	

Objetivos:

_				
Asistentes con voz y voto				
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI		
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral	NO		
5.	CONT. VANESSA IBARRA, Representante de los Egresados	SI		

Asistentes con voz pero sin voto						
6	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI				
7	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones y Decano encargado	NO				
8	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
9	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI				

Se excusa el profesor Luis Aurelio Ordóñez, porque se encuentra en Comisión Académica y el profesor Solarte por tener a su hija enferma.

Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo			
			00130,0			
2.	Reforma curricular del programa de Contaduría Pública	6.	Correspondencia			
3.	Aprobación Acta No.40 de 2014	7.	Varios			
4.	Informe del Decano.					

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 10 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día

El Decano brinda una cordial bienvenida a la Contadora Vanessa Ibarra, Representante de los Egresados suplente designada el día 28 de octubre por el Consejo de Facultad.

2. Aprobación Acta No.40 de 2014

Se aprueba el acta No.40 de 2014.

3. Reforma curricular del programa de Contaduría Pública.

El Vicedecano Académico informa que se ha elaborado una agenda de trabajo para la reforma curricular del programa de Contaduría Pública, gracias al liderazgo del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Se recuerda que el programa de Contaduría fue pionero con su Proyecto Educativo de Programa PEP, por lo cual fue tomado como referencia en toda la Universidad del Valle, y sirvió de modelo para los programas de Administración y Comercio Exterior.

Se invita al Departamento de Administración y Organizaciones para que se una y se pueda elaborar un cronograma de trabajo para la reforma de sus programas de pregrado, máxime en la situación actual que el Consejo se comprometió con los estudiantes de Comercio Exterior para hacer transformaciones curriculares. Lo ideal es que la reforma curricular fuese coordinada en los tres programas de pregrado.

La reforma curricular será liderada por el Comité del Programa con el apoyo de los profesores reunidos en Claustros de departamento, en los cuales se harán reflexiones y se tomarán decisiones. Por su parte, el Comité del Departamento se encargará de tareas de coordinación, en estrecha cooperación con las ADAS. Las instancias que articularán el proceso son Jefatura del Departamento y Vicedecanatura Académica. Igualmente se contará con la participación instancias centrales como la DACA.

El cronograma inicia en octubre de 2014 y termina a finales del primer semestre del año 2015, fecha en la cual se tendrán las bases de la reforma.

REFORMA CURRICULAR – PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA CRONOGRAMA

CRONOGRAMA					
Módulo I: Elementos Iniciales y Línea de Base Para La Reforma					
1.Lineamientos Para La Reforma Curricular en la Universidad del Valle	Octubre 20				
(Profesora Ana María Sanabria).					
2.Revisión del Proyecto Educativo de Programa	Octubre 27				
(Profesor William Rojas)					
Módulo II: El Estado Del Arte En el Desarrollo De Currículos					
3.Tendencias de formación I	Noviembre 10				
(Experto en Currículo)					
4.Tendencias de formación II	Noviembre 24				
(Experto en Currículo)					
Módulo III: Pedagogía y Didáctica					
5.Herramientas pedagógicas y didácticas I	Enero 19				
(Experto en Currículo)					
6.Herramientas pedagógicas y didácticas II (Experto en Currículo)	Enero 26				
Módulo IV: Arquitectura Curricular					
7.Arquitectura curricular I	Febrero 2				
(Experto en Currículo)					
8.Arquitectura curricular II	Febrero 9				
(Experto en Currículo)					
9.Arquitectura curricular III	Febrero 16				
(Experto en Currículo)					
10.Arquitectura curricular IV	Febrero 23				
(Experto en Currículo)					
Reuniones (Claustros Académicos) – Lunes 2:30pm– 5:30pm					

El trabajo a desarrollar durante el período previsto de distribuye en tres fases:

1. Participación de la DACA con las bases, criterios y lineamientos propuestos por la

- administración central de Univalle, a cargo de la profesora Ana María Sanabria.
- 2. En Sesiones de Claustro, la comunidad académica de profesores revisará el proyecto educativo del programa (PEP).
- 3. A continuación, en Claustro se trabajarán tres módulos:
 - El primer módulo estará dedicado a la reflexión sobre las tendencias de la formación, Los problemas principales a analizar son : a). Cómo abordar el currículo, b). El Dilema formativo, ¿formación por competencias o por problemas?, ¿qué clase de combinación entre estos tipos de formación debe tener el programa? c). El estado del arte referido a la discusión sobre desarrollo de currículos. Este módulo permitirá llegar a la decisión de la forma en que se debe fortalecer el currículo del programa de Contaduría. (Duración del módulo: dos Claustros).
 - El segundo módulo se denomina "Herramientas pedagógicas y didácticas", y estará dedicado a la reflexión y análisis acerca de los recursos pedagógicos y las estrategias didácticas apropiadas para la formación y el nuevo currículo. En este caso, nos proponemos tomar algunas asignaturas como prueba piloto. (Duración del módulo: dos Claustros).
 - El tercer módulo se ha denominado "Arquitectura Curricular". Y en el desarrollo del mismo, se pretende re pensar el currículo y llegar a la toma de decisiones en torno a la estructura del programa (créditos, ciclos, asignaturas, etc.). (Duración del módulo: cuatro claustros).

Todo este ciclo de trabajo cuenta con el apoyo del Consejo de Facultad y el acompañamiento de profesionales expertos que van a orientar algunas de las discusiones que se van a llevar a cabo. Al respecto, el Decano y el Jefe del Departamento de contabilidad y Finanzas han estado muy activos para garantizar la asesoría adecuada y pertinente.

Se aclara que cada evento quedará documentado de forma que en junio de 2015 se presenten los productos resultantes de estas jornadas de trabajo. El objetivo es entregar la actualización del Proyecto Educativo Programa, y el nuevo currículo, hacia finales del primer semestre del año 2015.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas resalta el apoyo de la Vicedecanatura Académica e informa que la primera etapa ya se inició con el Claustro de entorno del programa en que se analizó la transformación por la que pasa la profesión del Contador Público según el proyecto de Ley del Ministerio de Educación. La metolodogía de trabajo es a través de ponencias, por lo cual en este primer Claustro curricular 5 profesores presentaron documentos. En el Acta No.1 queda consignado el proceso con las ponencias anexas.

Los argumentos analizados en Claustro los llevó el Jefe del Departamento a la reunión de la Mesa del Sector Educativo Nacional del Consejo Técnico de Contaduría, en calidad de Coordinador de la Zona Suroccidente. Esta reunión se llevó a cabo en la Universidad de Antioquía en Medellín, los días 28 y 29 de octubre de 2014. Del debate resultante se presentaron recomendaciones al MEN.

El segundo Claustro será sobre el Proyecto Educativo PEP, por lo cual se envió el documento a todos los profesores para su estudio. En Claustro se hace el foro, se debaten argumentos que recoge el Director del Programa para construir el documento final.

En síntesis la reforma del programa de Contaduría se está haciendo de la siguiente forma:

- Es un trabajo colectivo
- Tiene una metodología a través de ponencias
- El trabajo está siendo documentado
- El Comité del Programa es el responsable del ejercicio
- Solicitan un profesor para hacer una relatoría

El Vicedecano Académico manifiesta la sentida necesidad de concretar una agenda articulada para la reforma curricular de los pregrados en Administración de Empresas y Comercio Exterior.

Es fundamental para la Facultad, la consolidación de una reforma coordinada, profunda de los tres programas de pregrado, articulada, en la cual se tengan en cuenta criterios y lineamientos comunes, tales como el ciclo básico común, asi como definir las competencias que debe tener un estudiante de la Facultad, de tal manera que se garanticen un conjunto mínimo de conocimientos y saberes comunes para todos los estudiantes de la facultad, para que podamos superar debilidades formativas (por ejemplo, hoy los estudiantes de Comercio Exterior tienen bases diferentes en temas de metodología de la investigación, competencias matemáticas, estadísticas, etc)..

Existen antecedentes valiosos en los desarrollos que ha alcanzado la reflexión en el comité de currículo de la facultad, en el cual se discutió una propuesta de ciclo básico y se llegó a acuerdos sobre las asignaturas que lo componen. A este tema tan solo le faltaría una validación de forma que sea un referente para la reforma de los programas.

Las Actas del Comité de Curriculo y todos los documentos relacionados con el ciclo común y asuntos curriculares están disponibles para los profesores en el sistema de información desarrollado por la Vicedecanatura Académica y gestionado por la Oficina de Calidad Académica de la FCA.

El Decano resalta el acompanamiento que hacen los profesores del DCF al programa de Contaduría Pública. Propone que se haga lo mismo en el Departamento de Administración y Organizaciones, dividiendo los profesores en dos grupos de apoyo según objetos de estudio de la Administración de Empresas y el Comercio Exterior, de manera que se pueda iniciar y avanzar en la reforma.

La Jefa del DAO menciona que en su Departamento inició la tarea de organizar la asignación académica de los profesores para el próximo semestre académico, con el fin de enmarcarlos en el apoyo a los programas académicos de pregrado, lo cual es un inicio para definir en que área de la reforma curricular va a trabajar cada uno.

Se discute al respecto y se llega a las siguientes conclusiones para iniciar el proceso en el DAO:

 El Comité de Currículo de la Facultad brindará unos postulados o lineamientos básicos que sean el punto de partida de la reforma, como el tronco común, cadena de formación (pregrado, especialización, maestría y doctorado)

- Convocar Claustro del DAO, en el cual se convoca a todos a participar, se expongan la importancia de hacer una reforma, y se divida el trabajo en grupos.
- La Jefa del DAO y el Decano convocarán los grupos de trabajo por separado.
 Se informa que los profesores que soportan el programa de Comercio Exterior han manifestado su interés.

El Vicedecano Académico manifiesta que la Resolución No. 022 de 2001 CS de asignación académica permite asignar tiempo a los profesores para trabajo de apoyo a reformas curriculares. Solicita a la Jefa del DAO validar los PEP en Claustro. Se informa que en el próximo Comité de Currículo, se establecerán los elementos de insumo que se mencionaron el día de hoy.

4. Informe del Decano

El Decano informa que abrirá nuevamente convocatoria entre los profesores nombrados interesados en hacerse cargo de la Oficina de Extensión de la Facultad.

Al respecto, el Jefe del DCF solicita verificar los siguientes puntos mediante un benchmarking en las demás facultades de la Universidad, antes de convocar:

- Consultar cómo se maneja extensión en cada facultad de la Universidad, cómo opera en la FCA, con el ánimo de armonizar los cargos.
- Quien está a cargo de la oficina de extensión y cuáles son sus funciones.

La Jefa del DAO solicita que al igual que la extensión, el Comité de su Departamento solicita que se revise el funcionamiento de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, si es un programa, si depende de la Oficina de Relaciones y Enlace con la comunidad, o si depende de Decanatura. Se propone revisar la Resolución de Consejo de Facultad que la reglamenta.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

- 5.1.1 El Jefe del Departamento de Contabidad y Finanzas informa que los días 28 y 29 de octubre estuvo en la ciudad de Medellín en reunión de la Mesa del Sector Educativo Nacional del Consejo Técnico de Contaduría, en calidad de Coordinador de la Zona Suroccidente. El único punto a tratar fue el proyecto de reforma del Ministerio de Educación Nacional para la profesión de contaduría en la cual se propone crear ciclos propedéuticos. Se llevaron los aportes de los profesores del Departamento, los cuales fueron enviados a CONACES y a la Ministra de Educación. Este análisis se continuará el día 24 de noviembre en una segunda reunión de la mesa educativa en la ciudad de Bogotá.
- 5.1.2 Se informa el inicio de Claustros curriculares para la reforma del programa de Contaduría Pública. El tema del próximo Claustro será la revisión del PEP.
- 5.1.3 Se solicita modificación de la programación académica por cambio de fechas en el curso Electiva III a cargo del docente Miguel Fernando Quintana para el Programa de Maestría en Contabilidad, PROFUNDIZACIÓN Cuarto Semestre Prom 2, así:

COD	ASIGNATURA	Profesor	Н	FECHA
802058	Electiva III (Énfasis) Tema: Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en Empresas de Producción y Comercialización	Fernando	36	Noviembre 14, 15, 21, 22, 28, 29, Diciembre 5 y 6.

Se aprueba modificación.

5.1.4 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones académicas:

Profesora **Martha Lucía Mendoza**, como Directora del Programa de Contaduría para atender citación a reunión ordinaria del Convenio de Cooperación Académica (G12), a realizarse el 13 de noviembre de 2014 en la Universidad Central, en Bogotá. Se aprueba con el pago de tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

Profesor **Jorge Agreda Moreno** con el fin de asistir, en calidad de Coordinador de la Zona Suroccidente, a la reunión de la Mesa del Sector Educativo Nacional, del Consejo Técnico, a realizarse en Bogotá, el día 24 de noviembre de 2014. Se aprueba con el pago de tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. Para el estudio de esta comisión se retira del salón de reuniones el profesor Jorge Ágreda sin afectar el quórum decisorio.

5.2 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones estudió los siguientes asuntos y recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas:**

EVENTOS NACIONALES

Profesor Raúl Andrés Tabarquino Muñoz como docente en período de prueba solicita los días 19 y 20 de noviembre de 2014, para participar como ponente en el "Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2014" a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle en Cali. La ponencia se titula "La Red de Política Pública de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia". Se aprueba y se informa que no ocasiona costos.

• EVENTOS INTERNACIONALES

Profesor **Benjamín Betancourt** los días 10 al 12 de diciembre de 2014, para participar en nombre de la Universidad del Valle en el Seminario del Programa de Doctorado del Instituto de Desarrollo Local titulado: "SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE DOCTORADO: INVESTIGAR EN DESARROLLO LOCAL" que será realizado en Valencia España, el día 12 de diciembre de 2014. El profesor Benjamín manifiesta que por motivos de diferencia horaria y preparación, es necesario que esté presente en la locación al menos 2 días antes de la fecha anunciada.

El estudio de esta comisión queda pendiente hasta cumplir con los requisitos necesarios, en este caso el nombre y carta de aceptación de la ponencia.

5.2.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones solicita respuesta a la comunicación Sabs: 0110.0113-301-2014 del 22 de octubre de 2014, sobre el reconocimiento de las actividades no contempladas en la Resolución No.022 de mayo 8 de 2001. El Decano se encargará.

5.2.2 Se espera el nombramiento de un Director de Programa de Comercio Exterior en propiedad para abordar el proceso de reforma curricular.

6. Correspondencia.

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
CARTA: correo electrónico del 30 de Octubre de 2014		Recordatorio para realizar el proceso de evaluación de desempeño de los profesores	Se da por recibido y se traslada copia a la Jefa del
REMITENTE: Liliana García Hoyos – Profesional Vicerrectoría Académica	30/10/ 2014	vinculados a comienzos del presente año, producto de la convocatoria docente de remplazos 2013.	Departamento de Administración y Organizaciones

Solicitudes estudiantiles y de los programas académicos:

CARTA del 24 de Octubre de 2014 REMITENTE: Javier Humberto Ospina Holguín y Ana Milena Padilla Ospina – Estudiantes de Doctorado en Administración de la Universidad del Valle. Solicitud del convenio marco entre la Universidad del Valle y la Universidad Diego Portales de Chile. El Consejo considera pertinente suscribir el convenio para la pasantía de estudiantes del Doctorado en Administración. Sin embargo, se recomienda que el Comité del Doctorado estudie y recomiende los convenios para pasantías de los estudiantes.

CARTA: 0110.0113.4.103.2014 enviada por el profesor Luis Aurelio Ordoñez, Director Maestría en Ciencias de la Organización de fecha 30/10/2014. Solicitud de cambio de notas de las siguientes asignaturas de los estudiantes Cabal Eisenover y Franco Vélez Alejandro con el propósito de que sean candidatos a grado del 29 de Noviembre de 2014. Se aplaza en espera de conocer mayor información sobre los motivos para el registro de calificación de períodos anteriores y llama la atención que actualmente el estudiante no tiene matrícula.

CARTA: 0110.0113.1.867.2014 enviada por el profesor Andres R. Azuero Rodríguez, Director Programa Académico de Administración de Empresas de fecha 28/10/2014. Solicitud de modificación de modificación de materias y notas de estudiantes autorizados para Matricula Extemporánea Periodo Agosto – Diciembre Se aprueba y se continuará su trámite ante Registro Académico.

Siendo las 5.15 p.m termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	probó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	nsejer	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
ѿ		Ap	Firma:	ဝိ	Firma:
ejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefa DAO	ejero	Nombre: Vanessa Ibarra Representante de los Egresados	ejero	Nombre
Consejero	Firma:	Consejero	Firma:	conse	Firma:

